Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

(AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.)

ÑO VI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ SANTIAGO IXCUINTLA, Nay., Domingo 12 de Julio de 1964. ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1040

En una Declaración Insólita en la Historia el Candidato del PAN Reconoce su Derrota

Otra sorpresa que afirma el avance de nuestro país en la democracia.

El Lic. González Torres se dirige al candidato victorioso del PRI y le pide que cumpla su promesa de gobernar para todos, con respeto a los derechos humanos.

MEXICO, julio 12.-El candi[dat]o presidencial de Acción Na[cion]al, José González Torres, ad[mi]tió su derrota y pidió al candi[dat]o victorioso, Gustavo Díaz Or[daz], que cumpla su promesa de [gob]ernar para todos "durante su [ges]tión, que deseo se realice para [bien] de la Patria, con respeto a los [de]rechos humanos y a las liberta[des] políticas de todos los mexica[nos]".

A su vez el licenciado Adolfo [Chris]tlieb Ibarrola, presidente na[cion]al del PAN, reconoció que el [can]didato de ese partido a la Pre[sid]encia de la República no alcan[zó] la mayoría en las elecciones del [5 d]e julio

Al terminar, el dirigente panis[ta] dijo que su partido seguirá lu[ch]ando por lograr que la informa[ción] política sea equitativa; por[que] desaparezca cualquier tipo de [pre]sión a los votantes; porque de[je] de haber un partido político [sos]tenido por el Gobierno y que [uti]liza los colores de la Bandera [Na]cional y porque haya respeto [tota]l al sufragio del pueblo.

En torno de la más alta conside[rac]ión a los conceptos emitidos a [...] por el Lic. José González To[rres], a quien como correspondió [im]partir en este caso, la deci[sión] soberana del pueblo, el can[did]ato triunfante Lic. Gustavo [Dí]az Ordaz, formuló las siguien[tes] declaraciones:

"La campaña política realizada en un elevado plan de completa libertad y mutuo respecto culminó en unas elecciones verdaderamente ejemplares.

"El honesto reconocimiento del triunfo de mi candidatura a la Presidencia de la República que hacen el Partido de Acción Nacional y su candidato presidencial constituye, sin duda alguna, un importante y firme paso en la consolidación y perfeccionamiento de nuestro desarrollo cívico.

"Al agradecer cumplidamente la trascendental decisión tomada puedo decir que ella me obliga más todavía, porque es total el compromiso que, con plena conciencia de su gran magnitud, he contraído con el noble pueblo mexicano que me honró con su confianza, en unos comicios en los que, del cumplimiento del deber, hizo una magnífica y jubilosa fiesta popular".

[Pid]e se Regularicen Para [Otorga]rles Permiso de Ruta

[] TEPIC, julio 10.- De [ac]uerdo con los deseos [de]l Gobierno del Estado [de] que la Organización [A]utónoma de Camione[ro]s de Servicio Público [de] Carga de Santiago [Ix]cuintla, se regularice [lo] más pronto posible, [la] semana pasada el De[pa]rtamento de Tránsito [de]l Estado verificó una [se]rie de inspecciones a [la]s unidades de carga de [di]cha organización con [el] objeto de determinar [si] disponen de la segu[ri]dad mecánica exigida [y] actualmente se ocupa

pasa a la cuarta

Fiesta de Graduación en el Casino de Santiago

Para celebrar el examen recepcional del joven José Luis Barajas, como taquimecanógrafo, cuyo curso llevó a cabo en la Academia Comercial "Pitman" de esta población, tuvo lugar ayer una fiesta en el Casino de Santiago.

pasa a la cuarta

Aprehendieron a dos Peligrosos Asesinos que Andaban Prófugos

Se busca con afánla los asaltantes del poblado de El Capomal.

Desmovilización infatigable de elementos de la Procuraduría para dar cuenta de una peligrosa gavilla de asaltantes.

En la infatigable desmovilización que lleva a cabo la Policía Judicial para lograr la aprehensión de los integrantes de la gavilla de criminales que asaltó el poblado de El Capomal, se logró la aprehensión el miércoles en San Pedro Ixcatán, de dos peligrosos asesinos que andaban prófugos.

Se trata de Benjamín López Carrillo y de su hijo Malaquías de los mismos apellidos, quienes hace poco más de dos años dieron muerte a Benjamín Carrillo Hernández.

La policía judicial se ha dedicado a incursionar por esos rumbos de la Sierra, en donde sabe que tendrá que vérselas con los asaltantes del Capomal, de los que cuatro andan libres, otro está herido y otro más se encuentra ya en poder de las autoridades, como lo dijimos en su oportunidad.

El detenido de nombre Madaleno Rivera, ha dado una amplia información relacionada con la identidad de sus compañeros, siendo su hermano el que se encuentra herido; el que debe estar escondido en situación demasiado grave para él, posiblemente en la Sierra, pues no está en ninguna de las ran-

pasa a la cuarta

El Joven Accidentado en la Carretera Murió

Después de una impresionante agonía, el jueves a las 8 de la noche falleció en el Hospital Civil de esta población, el joven Gilberto Pérez Ponce, víctima de los tremendos golpes que recibió en el volcamiento registrado la noche del domingo pasado en el "Caracol" de la Carretera Internacional, cuando regresaba de Te

pasa a la cuarta

Murió en México Don Pedro Maus Pionero del Tabaco de Nayarit

Sin mayores explicaciones, el Telégrafo trajo ayer la noticia de que un día antes, el viernes a las 4 de la tarde, había fallecido en México, Don Pedro Maus.

Esa información para el pueblo del Norte de Nayarit, de manera particular para Santiago Ixcuintla, resulta profundamente dolorosa, porque se trata de la muerte del hombre que adivinó el porvenir agrícola tabaquero de la Entidad nayarita y que planificó esa producción para constituirla en una de las más valiosas aportaciones del patrimonio económico del Estado.

Tabaquero por tradición y por herencia, Don Pedro Maus conoció la costa nayarita desde muy niño, acompañando a su padre don Alberto Maus, cuando venía desde Veracruz a comprar tabaco. De eso hace más de 50 o quizá de 60 años.

Fué en 1926, al constituirse la Compañía Manufacturera de Cigarros "El Aguila", S. A., cuando su vicepresidente el experto tabaquero Don Pedro Maus, vino a Santiago Ixcuintla, a establecer la firma productora de tabaco, de Pedro Maus y Cía. Con él venía un selecto grupo de hombres con voluntad de hierro, dispuestos como Don Pedro a luchar abriendo al mundo aquí, un campo generoso de trabajo. Todos ellos costeños veracruzanos, entusiastas y briosos; pero profundamente sencillos y humanos.

El recuerdo de ellos, de los que como Don Pedro ya se fueron, y de los que siguen luchándole a la vida, vive en el corazón de nuestro pueblo, por lo que significan esos hombres en el sen

pasa a la cuarta

Provoca Pánico en una Barriada un Ebrio Manejando un Vehículo

Toda una extensa barriada de la parte occidental de la población por la calle Ocampo, se sobresaltó con el estruendo producido por un vehículo en estampida que se incrustó en un montón de leña que había en la calle frente a una panadería.

El caso se registró poco después de las 2 de la madrugada del viernes, cuando toda la barriada se encontraba en silencio y a oscuras; despertando al oír el estallido que produjo el vehículo al arremeter como bólido contra la leña, aventando leños a gran distancia.

Se cree que algún sujeto vicioso manejaba ese vehículo quien después de producir el alarmante estruendo pudo seguir su carrera pues los vecinos al salir a la calle a indagar lo que sucedía, vieron como se perdía por el rumbo del Mercado Municipal.

No se sabe de ninguna intervención de la Delegación

pasa a la cuarta

Una Grave Denuncia que Compete Investigar a las Autoridades

Sr. Director de
VANGUARDIA
Ciudad.

Por medio de la presente me dirijo a usted confiando que esta carta tendrá cabida en su acreditado periódico, en el que he leído que se señalan las lacras de nuestra ciudad.

Mi carta señor director, lleva una protesta en contra de un individuo del cual me abstengo de dar su nombre para evitar represalias contra mi persona o contra mis hijos.

La verdad señor director es que a dicho tipo ya no se le soporta por el barrio; pues es un repugnante degenerado que asola a nuestros hijos cuando pasan por la calle 20 de Noviembre, que es donde dicho sujeto tiene de disfraz un taller, aunque dicho, taller solo le sirve para encerrar a los chamacos que llama con el pretexto de que le hagan algún mandado.

Ya es tiempo señor director que nuestros hijos puedan transitar por nuestra calle que es la misma por donde vive el asqueroso degenerado, o sea la 20 de Noviembre.

Me dirijo a usted señor director, porque las autoridades no prestaron atención a mi denuncia; talvez por no creer en mis palabras ni en las de mi pequeño hijo.

Yo confío en su deber de periodista, que publicará mi mal redactada carta en su acreditado periódico; si no para conocimiento de las autoridades, para que otras madres como yo tengan más cuidado con sus pequeños hijos y les evite pasar por la calle 20 de Noviembre.

Agradecida por su atención, le doy las gracias.

Su S. S.

Ma. G. Vda. de Solórzano

N. de la Red.- Esta carta es una prueba más del estado de degeneración que viene privando en el aspecto de la moralidad de

pasa a la cuarta

Encerronas en una Céntrica Cantina Para Despojar Incautos

La euforia que trae consigo la entrega de liquidaciones de las siembras tabaqueras, da motivo a impactos lamentables en contra de los intereses de muchos individuos del campo, contra los que se confabulan otros para robarlos, explotándoles sus debilidades.

De un suceso de esa naturaleza nos dimos cuenta la madrugada del viernes, en la que fueron víctimas unos pobres diablos que habían recibido sus liquidaciones y que dominados por el alcohol y la carne, estuvieron en una encerrona en el conocido Salón Central, a unos cuantos pasos de las oficinas de la policía.

El cuadro típico de ese eufórico remanso de felicidad que debe haber dejado en la chilla a algunos campesinos tontos, lo completaba la presencia de las meseras del Mérida y la rocola funcionando melodiosamente, bajito; a medio tono y con muy poquita luz.

Posiblemente la cantina mencionada tenía permiso para desobedecer el reglamento de la venta de bebidas embriagantes; porque la policía no se preocupó por nada en lo que estaba sucediendo en el interior de esa cantina.

Nuevo Jefe de la Oficina de Servicios Postales

Desde hace dos días se encuentra al frente de la Administración Local de Correos, el señor Jesús Martínez Jiménez, por entrega que le hizo de la oficina el señor Miguel González Romero, que pasa a hacerse cargo de la oficina postal de Empalme, Sonora, después de varios años de permanencia en esta población.

Dada la circunstancia de que el señor Martínez Jimé-

pasa a la cuarta

Vuelven a sus Actividades unos Pequeños Raterillos

La policía municipal ya "ya la saca ardiendo" con las actividades que han vuelto a desplegar los integrantes de una movida banda de raterillos, que ha estado dando golpes por todos los rumbos de la población, metiéndose a las casas a pretexto de vender chicles o periódicos, o de andar ofreciendo bolis, sin el correspondiente permiso de la autoridad.

Hace dos o tres días hicieron redada de pequeños maleantes aprehendiendo a tres de los más activos raterillos, siendo ellos el que la hace de capitán Ramón Cabrera, con Juan Manuel Avila y Roberto Rangel.

En la mayoría de los casos cuentan con la complacencia de sus propios padres, los que soslayan los aspectos reprobables de la conducta de sus hijos, asombrándose cuando estos son acusados y hasta haciendo como que se disgustan terriblemente contra los muchachos; pero no porque roban, sino por dejarse descubrir.

Misa de Requiem

La misa que se celebrara en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el martes 14 de los corrientes, a las 7 de la mañana, será aplicada en memoria del señor don

JOSE TORRES SANTOS

Por el eterno descanso de su alma al cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante, por cuyo favor le anticipan su agradecimiento.

Misa de Requiem

La misa que se celebrará el miércoles 15 de los corrientes, a las 6 y media de la mañana, en el templo parroquial de esta población, será dedicada en memoria de la señora

SARA F. Vda. DE FLORES

Por el descanso de su alma, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del sacerdote oficiante, por cuyo favor le anticipan su agradecimiento.

CONSEJOS MEDICOS

Cortesía de la FARMACIA CENTRAL

LA FIEBRE

Casi todo el mundo, considera la fiebre como un enemigo [de]l organismo. Se oye hablar de una "fiebre brutal", como si se tra[tar]a en sí de una enfermedad.

Pues bien, la fiebre no es una enfermedad, es una reacción a la [en]fermedad. Ante una fiebre de adulto o de niño, no se alarme por [la] fiebre misma, más bien sería felicitarse. Ella indica que el organis[mo] conserva su facultad de reacción. Pero lo esencial, es investigar [la] causa de la fiebre.

Luego entonces, no trate de hacer desaparecer la fiebre a toda [cos]ta, por medio de aspirinas. Correría de esta manera el riesgo de [fal]sear el diagnóstico del médico. Mientras sea posible, deje que la fie[bre] siga su curso. No recurra a ningún medio para hacerla desapare[cer], sino hasta que la enfermedad haya sido reconocida, o en caso de [qu]e sea realmente peligrosa.

El grado en que la temperatura se convierte en algo insoporta[ble], varía con las personas: hay niños para los cuales el delirio co[mi]enza a los 38 grados, algunas personas soportan fiebres hasta de [..] grados, sin otro inconveniente que un profundo abatimiento y do[lor] de cabeza.

¿Qué indica la fiebre? Tal es la pregunta, un poco ingenua, que [se] hace muy a menudo a los médicos como si hubiera un catálogo [pre]ciso de las causas de la fiebre. Si ustedes no falsean los síntomas,

pasa a la cuarta

Oficina Subalterna Fed. de Hacienda

AVISO

En telegrama circular No. 318-II-C 21982 de fecha 8 de los corrientes, la Superioridad comunica a esta Oficina que se ha concedido un plazo que vence el 30 de Septiembre próximo para que, sin sanciones, se haga entrega a todas las personas que se presenten a recogerlas, de sus cédulas de registro tanto personales como de establecimientos. Vencido el plazo, se impondrán sanciones a quienes no las recojan.

Se recuerda a los interesados que en el caso de las personas físicas, la entrega se hace únicamente a la persona inscrita o a su representante legal lo cual se acreditará mediante carta poder y tratándose de morales al Gerente, Director o Administrador o a quien, debidamente autorizado, haya solicitado la inscripción, con la salvedad de que también pueden hacerse representar mediante carta-poder.

En el caso de contribuyentes de la cédula IV, de no poder acudir personalmente puede designar representante mediante carta poder o en su defecto el patrón podrá solicitar de la cédula de cada uno de sus empleados y obreros por medio de una relación que proporcione a la Oficina, designando a una persona para que la recoja.

Santiago Ixc., Nay., julio 11 de 1964

El Jefe de la Oficina,
JOSE F. GONGORA LARA.-GOLF 000526

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo VIII Después de Pentecostés

Lección de la Epístola del Apostol San Pablo a los Romanos

Hermanos: Nosotros nada debemos a la carne, para que vivamos según la carne.

Porque si vivimos según la carne, moriremos; más si con el espíritu hacéis morir las obras de la carne, entonces viviréis.

Porque es cierto que se dejan ganar por el espíritu de Dios. Esos son hijos Dios.

Porque no habeis recibido el espíritu de servidumbre para seguir obrando con temor, sino que habeis recibido el espíritu de servidumbre para seguir obrando con temor; sino que habeis recibido el espíritu de adopción de hijos, para que podamos clamar: Abba! Padre!

Porque el mismo espíritu de Dios, está dando testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios.

Y siendo hijos somos también herederos; herederos de Dios, por cierto y coherederos de Cristo.

Ahora vamos a leer la Epistola de San Pablo a los Romanos 8,12 17. Nos vamos a fijar en la palabra Padre.

Podemos llamar a Dios nuestro Padre. Porque nos ha creado a su imagen y semejanza: "Es el Padre que te crió; el que por sí mismo te hizo y te formó" Deut. 32-6.

Pero tenemos un motivo superior que nos constituye en hijos de Dios, señalando en la epístola de este domingo: "Habéis recibido el espíritu de adopción, por el que clamamos: "Abba, Pater", Rom. 8,16. El espíritu mismo da testimonio de que somos hijos de Dios; y si hijos, también herederos.

Ese amor de Dios para nosotros hace palidecer ante El, el amor de todos los padres de la tierra. Pues la gracia de la filiación nos hace tan bellos, tan puros y tan grandes, que Dios al contemplarnos hace tan bellos, tan puros y tan grandes, que Dios al contemplarnos es como si contemplara así mismo, y por ello nos abraza en delante con el mismo amor con que así propio.

El amor de este Padre es eterno. En El nos eligió antes de la constitución del mundo para que fuésemos santos e inmaculados. Efes. 1,4. Si nos eligió, porque nos prefirió, porque nos amó L elección es acto de voluntad, previa iluminación del entendimiento, antes de la constitución del mundo.

TODO ES VUESTRO. La realización de ese amor eterno en el tiempo se manifiesta en que todo lo hemos recibo de Dios.

El inmenso beneficio de la creación y conservación. Los bienes que poseemos y los que, sin poseerlos, podemos contemplar. En el ord n natural como sobrenatural. Todo es vuestro, ya el mundo, ya la vida, ya la muerte, ya lo venidero; todo es vuestro 1 Corin. 3, 22. Cada cristura es un vínculo que nos liga amorosamente a Dios.

Es evidente que, si Dios es nuestro Padre, tenemos nosotros para con El una deuda de amor, en justa correspondencia al que nos tiene, y de gratitud por todos los beneficios recibidos de su misericordia. Esta obligación de amor por nuestra parte comprende el honor, la imitación, la obediencia y la paciencia en las pruebas.

El honor consiste en la alabanza, según las palabras de David: El que me ofrece sacrificios de alabanza, ese me honra. Salmo 50. En la pureza del cuerpo, en lo que a nosotros se refiere: Glorificad a Dios eu vuestros cuerpos. 1 Corin. 6,20.

Se debe a Dios, además del honor, la imitación por ser Padre.

Esta imitación consiste en copiarle el amor, Sed imitadores de Dios, como hijos amados y vivid en caridad. Efesios 5,1.

En la misericordia. Porque el amor debe ir aparejado con la misericordia hacia otros. La cual se manifiesta en las obras. Y en la perfección de entreambas, ya del amor, ya de la misericordia: Sed pues perfectos, como perfecto es vuestro Padre celestial. Mat. 5,48.

Obediencia al Padre Debemos por último, a nuestro Padre la obediencia: Hemos de someternos mucho más al Padre de los espíritus para alcanzar la vida. Hebr. 12,9· Por tres razones principalmente estamos obligado a la obediencia. Por el dominio. El es el Señor de todo cuanto existe. Por el ejemplo de Jesucristo. El siendo el verdadero y único hijo natural, se hizo obediente hasta la muerte. Filipenses 2,8 Por las ventajas que acarreamos. Paciencia en las pruebas. Debemos testimoniar nuestro amor al Padre, sometiéndonos a cuantas pruebas o castigos nos envía.

Todo viene de El, como de Pa-

pasa a la cuatro

◆ SECCION EDITORIAL ◆

Continiudad de un Destino

Una vez confirmado el hecho de que la votación del domingo pasado ha sido la más numerosa de nuestra historia, y confirmado el hecho de que ha sido tan pacífica y tranquila como pudiera imaginarse, cabe recapacitar sobre lo que esto significa.

Creemos que esto se debe a la convicción tranquila, que ha sabido dar el gobierno, de que el voto será respetado. Este es el primero de los datos que inducen al ciudadano a cumplir con su deber, puesto que sabe de antemano que no lo hace de manera inútil o inclusive para encubrir involuntariamente un fraude, para justificar una falsa elección.

Que el acto electoral se haya ajustado a la más estricta legalidad, es lo que ha movido a los millones de votantes, y lo que, si se conserva, habrá de incorporar a todos los ciudadanos, eventualmente, a la vida política y social del país.

Es también el dato que permite al ciudadano respetar el voto de su conciudadano: porque la ley protege a ambos, y no hay motivo de entablar disputas personales.

La razón por la que el PRI resulta abrumadoramente superior a todos los demás partidos radica, en que el PRI promete una continuidad.

Esto es importante, ya que ello significa que la política del Presidente López Mateos ha sido aceptada no pasivamente, sino con verdadero entusiasmo por el pueblo. Por ello el pueblo vota por el candidato y por el partido que promete continuar esta política.

Pero la política del presidente López Mateos no ha sido otra que la que deriva obligadamente de nuestra Constitución. Por tal motivo, el pueblo siente cierta desconfianza hacia todo partido que se opone al PRI, pues aunque no sea de manera expresa, dicha oposición se entiende como oposición al régimen constitucional. No decimos que esta interpretación popular sea correcta; pero nos parece que es lo que debilita a los partidos de oposición que parecen, desde los extremos, oponerse a algo qúe el pueblo tiene muy dentro de su mente y de su corazón: la Constitución revolucionaria de México.

Atalaya Mundial

Con la firma del presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, entró en vigor en ese país la ley de los derechos civiles en 1964.

Las manifestaciones populares en masa, un gran debate nacional, las largas deliberaciones en el Congreso, la inteligente tramitación parlamentaria del proyecto de ley y la cristalización de un anhelo nacional, contribuyeron a que pudiera convertirse en realidad legislativa la aspiración del movimiento a favor de los derechos civiles.

La citada ley ha sido una de las más elogiadas, pero también de las más criticadas de nuestro tiempo, pues trata de completar lo que tan solo se ha iniciado: la reestructuración de las relaciones raciales y de esa mezcla casi metafísica de costumbres, hábitos, tradiciones, opiniones y emociones que integran el modo de vida de un pueblo.

Ninguna otra ley ha penetrado tan profundamente dentro de la sociedad norteamericana.

El punto de comparación más cercano, aunque lejos de ser perfecto, pudiera ser la ley Wagner, de 1935, que fue la carta magna del sindicalismo y de la negociación colectiva. Surgida en medio

pasa a la cuarta

Brava Hembra le Rajó la Cara a su Enemiga

"Te acordarás toda la vida de querer quitarme a mi marido". Acto seguido con un vidrio la hirió.

MEXICO, julio 10.-"La que quiera a mi marido, primero se la tendrá que ver conmigo" dijo la señora Juana Espinosa de Juárez, quien, acto seguido carimarcó a su rival, Esperanza González Ramirez.

La agresora se valió de un trozo de vidrio, con el que atacó a Esperanza. Esta presente una cortada en la mejilla, que hasta los dientes deja ver.

Juana fue detenida por la policía y consignada de acuerdo con la ley.

Los hechos ocurrieron poco antes de que ambas llegaran al mercado de la colonia Gertrudis Sánchez.

Juana sospechaba que Esperanza andaba dando "carita" a su esposo, esto le molestó mucho.

Esperó el momento para vérselas con Esperanza, a la que se encontró cuando se aproximaba al mencionado "tianguis". La celosa reprochó e insultó a Esperanza quien contestó los insultos.

Fue en esa forma como dió principio el combate entre ambas mujeres. Otras señoras, amigas de una y otra, también se trenzaron, cayeron y ofrecieron un espectáculo singular.

Juana se apoderó de un pedazo de vidrio y rebanó la mejilla a su adversaria. Cuando salió la sangre las comba-

pasa a la cuarta

Ha Causado Muchos Estragos el "Natalia"

MEXICO, julio 10.- A su paso por las Islas Marías el pasado lunes, el ciclón "Natalia" dejó sin hogar a más de quince familias de colonos según informes proporcionados por la Secretaría de Gobernación.

Dijose que el fenómeno originó pánico entre la población de mil doscientos reclusos del Penal del Pací-

pasa a la cuarta

Para Eludir sus Obligaciones, Acusan de Robo y Encarcelan a sus Obreros.

MEXICO, julio 10.- Para eludir la obligación que marca Ley del Trabajo, los dirigentes de la Compañía Mercantil Internacional, S.A. de C. V., de Poniente 134, Colonia Industrial Vallejo, han acusado a gran número de sus trabajadores de ladrones.

Alejandro Albert, gerente de dicha empresa, en connivencia con líderes del sindicato blanco formado por incondicionales de los explotadores patrones, fue quien formuló la denuncia de robo, azuzado por un tal Francisco N., quien se autonombraba secretario del sindicato espurio que sirve de parapeto contra las quejas de los afectados.

Los 86 trabajadores que allí laboran se entrevistaron con Catarino R. González, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica del Distrito Federal, adherido a la CTM y a la FTDF., a fin de sindicalizarse.

Esta actitud provocó la acusación de robo, por parte de los patrones, de siete de los trabajadores quienes fueron detenidos y encarcelados por agentes de la Policía Judicial, acusados de hurtar aparatos eléctricos.

Entre los detenidos estaba Joaquín González, empleado de confianza y miembro del sindicato blanco, quien fue puesto en libertad mediante gestiones de los jefes de la compañía.

Atalaya Mundial

de otra crisis, esa ley fijó normas esenciales, así como los instrumentos legales «a» hacer cumplir esos preceptos, al igual que hace la ley de los derechos civiles de 1964. La ley Wagner ha cambiado profundamente el pensamiento y la forma de las relaciones económicas en los Estados Unidos.

No obstante, ni la ley Wagner, ni el histórico fallo del Tribunal Supremo de los Estados Unidos sobre integración en las escuelas, de 1954, igualan el sentido de la nueva ley de derechos civiles.

La ley de derechos civiles es diferente. Mientras que el Tribunal Supremo ordenó poner en práctica la ley "con toda prontitud posible", la nueva ley exige su aplicación inmediata.

El país ya no hace frente a la cuestión de cuándo o cómo cumplir la ley, sino de acatarla o desafiarla.

Ya no existe alternativa entre la integración y la segregación sino entre la aceptación y el reto, que conlleva la amenaza de fuertes castigos.

La ley extiende una nueva y enorme responsabilidad sobre todos los ciudadanos, organizaciones cívicas y dirigentes de la ciudadanía. Es la prueba de la decisión de millones de norteamericanos de cumplir la ley por encima de todo.

Notas Policiacas

DESPUES de libar en un centro de vicios J. Jesús Pulido, se negó a pagar la cuenta de cantina que ocasionó. Por tranquetero Jesús fue encerrado en la ratonera.

PEDRO JIMENEZ BARAJAS en estado de ebriedad armó un mayúsculo escándalo allá en los terrenos de la zona roja. Perico fue encerrado en la ratonera.

ANDUVO molestando familias en vía pública en estado de ebriedad, J. Natividad García, a quien la policía lo encerró en el tarie por abusivo.

COMO INVITADO DE HONOR del Lic. Salvador Arias de la Torre, Agente del Ministerio Público de este lugar, veraneó en el Motel Parra, Benjamín López Carrillo.

Hicieron Mofa de Nuestro Himno Nacional

COLIMA, Col., julio 10.- Pésima impresión ha causado en todos los círculos sociales de la ciudad de Tecomán, el que un grupo de gente popof del lugar, haya tomado al Himno Nacional Mexicano, como motivo de diversión en una juerga.

La pachanga se efectuó en la quinta "Las Bugambilias" de ese lugar y los ebrios obligaron a un trío a que les diera acompañamiento musical del Himno Nacional.

El caso está plenamente confirmado, ya que el Presidente Municipal de Tecomán multó al trío con la cantidad de doscientos pesos por ello y les extendió el correspondiente recibo oficial.

Este desacato al Himno Nacional no quedará sin castigo, pues el procurador de Justicia del Estado, Lic. Angel Reyes Navarro, ya tiene conocimiento de los hechos.

Armó Gran Escándalo el Actor Frank Sinatra en un Cabaret de París

PARIS, julio 10.-El cantante estadounidense Frank Sinatra lanzó hace tres noches pequeños petardos encendidos a fotógrafos de prensa, mientras su guardaespaldas los golpeaban durante una refriega intermitente por diversos puntos de esparcimiento nocturno en parís.

Sinatra llegó procedente de Estocolmo para pasar lo que calificó de varios días de "diversión". El saldo de las reyertas lo constituyeron dos fotógrafos levemente heridos a puñetazos. Nadie resultó lesionado por el estallido de los cohetes.

La serie de escaramuzas comenzó cuando los fotógrafos se le encimaron a Sinatra cuando salía de su hotel para un recorrido de los cabarets parisienses junto con el magnate cinematográfico Irving Lanzár, algunos amigos, guardaespaldas y varias modelos.

Sinatra sacó los triquitraques del bolsillo, los encendió y los arrojó contra los fotógrafos, al tiempo que les gritaba que se fuesen. En un restaurante de la orilla izquierda tiró en derredor más cohetes, para enojo de los otros comensales. Luego, frente a un cabaret de Montparnasse, el cantante ordenó a sus guardaespaldas que limpiaran el lugar de fotógrafos cometido que cumplieron lastimando a dos de ellos.

No hubo detenciones.

Celebró su Onomástico

LOS MOCHIS, Sin., julio 11.-Ayer en el domicilio particular del joven santiaguense, Felipe Jordán Polanco, quien radica ya hace varios años en esta ciudad, se llevó a cabo una reunión amistosa con motivo del día de su onomástico, en la cual estuvieron a darle las tradicionales mañanitas un grupo de jóvenes nayaritas, amigos del homenajeado.

Los amigos de Felipe se reunieron a medio día, para ser bien recibidos con unas frescas ambarinas y una sabrosa botana que preparó su joven esposa Hermila Delgado de Jordán.

En una amena convivencia, y recordando a su bella tierra natal, que es Santiago Ixcuintla, Nayarit, a altas horas de la noche se despidieron de Felipe, todos sus camaradas y paisanos.

Tomó un Litro de Sosa Cáustica y Aún Vive

MEXICO, julio 10.- Desesperada, una enferma incurable apuró cerca de un litro de sosa cáustica para privarse de la existencia; pero aún sigue viva, ardiendo sus entrañas.

La suicida quedó encamada en el Hospital de Coyoacán, en donde se supo que fue recogida de las calles de Netzahualcoyotl 12, Colonia Tlacomulco.

Allí, explicó la propia lesionada, ha pasado cinco años sufriendo de la enfermedad conocida como "Baile de San Vito"; por lo que hoy, en un arranque de des-

pasa a la cuarta

Ha Causado Mu

fice:
Gobernación precisó que no hubo desgracias personales que lamentar;
El fuerte viento arrancó los techos de las casas que habitaban las familias de los colonos, dejándolas a la intemperie;

LA FIEBRE.......

bajando artificialmente la temperatura del organismo, el médico pensará primero en las causas siguientes:

En el niño: en caso de un enfriamiento --nombre en conjunto bajo el cual las mamás designan tanto las anginas como una bronquitis, una reuma y una gripa--, el examen y la auscultación permitirán identificar rápidamente cualquiera de estas causas.

Una infección intestinal: esta se acompaña de síntomas precisos. En este caso no hay mayor dificultad

Una infección dentaria o del oído, insospechadas.

No se debe de pensar que una "fiebrecilla" sin importancia se deba descuidar, sobre todo si dura varios días, o semanas. Es a veces el índice de una primoinfección pulmonar, tanto en los niños como en los adultos.

Una fiebre puede ser también causada por "una crisis del crecimiento". Dura entonces, en general, algunos días y después se va, sin otro menoscabo que la inquietud de los padres.

Niños y adultos están igualmente sujetos a "fiebres psicológicas", causadas por momentos de tensión nerviosa particular.

Nuevo Jefe de

nez es administrador de relevos, su estancia aquí en Santiago Ixcuintla será más o menos breve, mientras se hace el nombramiento del titular de la oficina postal santiaguense.

El Joven Acciden

pic.

Sus funerales se efectuaron en Villa Hidalgo, en donde venía residiendo, habiendo sido su sepelio una sentida manifestación de duelo.

Profundamente conmovido por el sentido fallecimiento del señor

DON PEDRO MAUS

Quiero hacer llegar mis sinceras condolencias a todos los que están llorando su desaparición.

Villa Hidalgo, Nay., julio 12 de 1964.

DR. OSCAR MORAN A.

Murió en México

tir de nuestra provincia.

Con ese recuerdo, que tiene respeto, la generación santiaguense que estuvo ligada al pionero y caballeroso amigo Don Pedro Maus, lo despide con sentida admiración, al verlo cruzar la frontera de la vida con rumbo a la eternidad,

Fiesta de Gradua

El festejo resultó bastante lucido, con la asistencia de gran número de personas invitadas a ese evento.

Provoca Pánico

de Tránsito ni de la policía en este caso, y lo más probable es que todavía no sepan nada de lo que pasó, y menos que sepan quien fue el responsable.

Aprehendieron

cherías de su querencia. De todas maneras si no ha muerto, muy pronto tanto ese como los demás serán encontrados por la Policía; pues se está haciendo una verdadera acción punitiva en contra de esos criminales.

Una Grave Denun

nuestra población, cuya denuncia se hizo con toda claridad en una reunión reciente de padres de familia de la Escuela Eduardo Martínez Ochoa.

Aunque la firmante por lo visto no tiene mucha fe en las autoridades y razón para ello no le falta, es sin embargo a éstas a las que compete poner un freno en ese desbocamiento de inmoralidad que todo mundo condena.

La policía, como todas las autoridades y la población, sabe de qué invertido se trata, dada la fama que tiene y que no esconde el de la 20 de Noviembre.

FOTOBOTONES

Por el MANGO

SR. INSPECTOR DE LA POLICIA

Damos un toque de atención al señor Inspector de Policía a fin de qué, al nombrar algún miembro de la policía a su cargo, nombre a personas aptas honorables, respetuosas y que alcancen a comprender cuál es su deber en esos cargos y desde luego que sean de esta ciudad para que no tengan como desconocidos a la mayoría de los habitantes a quienes están obligados a servir y dar garantías, pues en el actual cuerpo policíaco hay genízaros que ya mero no conocen la ciudad, mucho menos conocer las personas y tales genízaros se creen amos y señores del pueblo y con una educación cual la cara que presentan; que en lugar de manifestar amabilidad, se manifiestan (perdonen la expresión) como si los echaran de ostrar; nos referimos principalmente a un majadero que anda lo más acomodado a los del carro de la basura y que exige las barridas de la calle aunque se acabe de barrer;

Con lo expuesto, no crea usted señor Inspector de Policía que es odio el que se manifiesta a todos sus subalternos, porque aunque muy contaditos, si tiene de lo que necesita el pueblo, honrables y conocedores de sus deberes, para quienes pedimos un aumento en sus sueldos, porque el que actualmente tienen, los obliga a renunciar o a ayudarse con mordidas; cosa que únicamente la aceptan los olgazanes sin ningún escrúpulo.

HOSPITAL

Todo el cuerpo de monjas y enfermeras fue designado con todo acierto, pero como en todo hay un pero, en el presente caso nos referimos únicamente a una señorita enfermera que usa lentes, la que, según dicho de algunas personas que han sido atendidas por esa señora de lentes, los trata a los enfermos con un despotismo como si de ella fuera el Hospital y ella costiara todos los gastos, por lo que suplica al superior de esa enfermera se le dé un jalón de orejas para que siga el ejemplo tanto de las madres como de la otra enfermera de nombre Piedad, que son verdaderos modelos muy amables y educadas.

El Evangelio de

dre. Son, pues, mejor que castigos, castigos del Padre que nos ama. Al que ama lo corrige al mismo... Prov. 3,12.

Tomó un Litro de

vio; decidió escapar por la puerta falsa, para lo que compró esa cáustica y tomó cerca de un litro.

Que se Regulari

el Departamento citado de revisar la documentación relativa a fin de expedir los permisos correspondientes en cuanto se llenen los requisitos que el Reglamento señala.

El Consejo de Administración y el Personal de

Tabaco en Rama, S. A.

Tienen la pena de participar el fallecimiento de su Socio Fundador, exPresidente y Miembro del Consejo de Administración, señor

DON PEDRO MAUS

Acaecido el 10 de los corrientes en la ciudad de México; acompañando en su dolor a la Esposa, Hijos, Hermanos y demás parientes del amigo desaparecido.

Santiago Ixc., Nay., julio 11 de 1964